

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ECUAHEMYSTOUR CIA. LTDA.  
EJERCICIO ECONOMICO 2008**

**DISPOSICIONES LEGALES Y DE LA JUNTA GENERAL.**

Para la presentación de este informe, se ha considerado el Reglamento vigente que consta en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 del 18 de septiembre de 1992, publicada en R.O. 44, 13-X-92, con los siguientes puntos relevantes:

En el presente ejercicio la Gerencia de la Compañía cumplió con las normas reglamentarias vigentes que constan en la Ley de Compañías, Sección VI en los artículos que competen al ejercicio de mis funciones como Represente Legal.

**ASPECTOS GENERALES**

Igual que el año anterior la crisis económica continuó en este año. El sector financiero no aportó su contingente facilitando créditos blandos hacia el sector productivo, las altas tasas de interés y otros factores exógenos crearon incertidumbre en los diferentes sectores económicos y sociales del país.

Luego de un estudio y análisis operativo y financiero, deciden crear y abrir operaciones a partir del mes de julio, desarrollando proyectos turísticos.

**RELACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES Y LEGALES.**

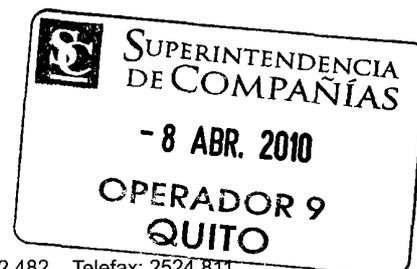
Las relaciones administrativas de la Gerencia con los empleados, se han mantenido en un nivel de respeto y confianza mutua, no existiendo conflictos de carácter laboral.

Las revisiones salariales anuales dispuestas por el Ministerio del Trabajo, han determinado una mejor posición en la remuneración de los trabajadores entre julio a diciembre del 2008, lo que permitió defender en alguna medida el poder adquisitivo de los salarios bajo el esquema de dolarización.

**SITUACION FINANCIERA.**

Las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de julio a diciembre del 2008, estas han sido determinadas en concordancia con las Disposiciones, Reglamentos y Leyes emitidos por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Del análisis efectuado se desprende las siguientes apreciaciones:



La liquidez de la empresa tiene un índice del 1,19 la misma que nos indica que la empresa puede cumplir con sus obligaciones.

Con respecto al análisis de los resultados, considerando que las operaciones se empezaron en el mes de julio tenemos un 14,95% en el margen bruto, aunque en términos generales las ventas operacionales ascienden a usd 66.644,40, es tan cierto que los costos y gastos operacionales también ascendieron a usd 65.979,81.

Los ingresos netos en este período suman usd 9.962,82, los gastos de administración y ventas usd 9.298,23 obteniendo una utilidad neta de usd 664,59; correspondiendo como participación a los empleados la suma de usd 99,69 y pago de impuesto a la renta la suma de usd 141,22 de los cuales nos han retenido en la fuente usd 45.63

### **PROPUESTA AL DESTINO DE UTILIDADES.**

Luego de las participaciones que por Ley les corresponde a trabajadores y al estado a través del impuesto a la renta; recomiendo que el 5% se destine a Reserva Legal, conforme lo dispone el Art. 339 de la Ley de Compañías y, la diferencia se deje como aporte a futura capitalización.

De los Señores Accionistas.

Quito, 25 de agosto de 2009



**Lcda. Myrián Díaz Macías**  
**GERENTE GENERAL**

